



**ALCALDÍA DE PASTO**  
Legitimidad Participación Honestidad

## **FORMULARIO LITOGRAFICO PARA LIQUIDACION DE SANCION POR PRESENTACION EXTEMPORANEA DE LA DECLARACION**

Este formulario aplica **UNICAMENTE** para aquellas declaraciones que requieren la liquidación de SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD, antes o después del emplazamiento para declarar y deberá ser utilizado hasta que se habilite la plataforma electrónica mediante la cual se adelantará el procedimiento.

El formato de excel se encuentra formulado para la obtención automática de todos los cálculos y se sugiere adelantar su diligenciamiento en el mismo archivo de excel; posteriormente debe imprimir 3 copias en impresora láser para presentar y pagar ante la entidad financiera. Recuerde firmar sus declaraciones.

**Se recomienda leer los comentarios que aparecen en las diferentes celdas para que se oriente en el desarrollo del procedimiento y diligenciamiento de cada renglón.**

Recuerde seleccionar de manera correcta el formato que corresponde para liquidar la sanción por extemporaneidad ANTES O DESPUES del emplazamiento para declarar que se encuentran en diferentes HOJAS DE CALCULO, porque en cada caso el porcentaje para liquidar la sanción es diferente.

Una vez diligenciado el formulario, debe ser impreso en tres copias, presentado y pagado en el Banco de Occidente Sucursal CAIC – CL 18 19 54 Pasto.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestras instalaciones ubicadas en la CL 18 19 54 Centro de Atención Integral al Ciudadano (Pasto)

PBX. 7333300 Ext. 1027-1028 E-mail [industriaycomercio@haciendapasto.gov.co](mailto:industriaycomercio@haciendapasto.gov.co)

Proyectó Beatriz Santander Arias  
Contratista SHM